

Auxiliar de Administración General: Doña María Ramoneda Font.

Cabo de la Policía Local: Don Luis López García.

Agentes de la Policía Local: Don Juan José Aguilar Cobo, don Carlos Paz Fernández y don David Solís Mayorga.

Vilassar de Mar, 12 de febrero de 1998.—El Alcalde, Josep M. Núñez i Cirera.

5423 *RESOLUCIÓN de 12 de febrero de 1998, del Ayuntamiento de Leiro (Orense), por la que se hace público el nombramiento de un Administrativo de Administración General.*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado, se hace público que por acuerdo de la Comisión de Gobierno de fecha 6 de febrero de 1998, de conformidad con la propuesta realizada por el Tribunal calificador del procedimiento selectivo (concurso-oposición), mediante promoción interna, convocado y celebrado para proveer en propiedad la plaza, se ha efectuado el nombramiento de don José Benito López Corrales, con documento nacional de identidad número 34.971.423-S, como funcionario de carrera de este Ayuntamiento, dentro de la Escala de Administración General, subescala Administrativa, grupo C.

Leiro, 12 de febrero de 1998.—El Alcalde, Francisco José Fernández Pérez.

UNIVERSIDADES

5424 *RESOLUCIÓN de 9 de febrero de 1998, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se nombra Profesora titular de Universidad, del área de conocimiento de «Química Analítica», del Departamento de Química Analítica, Nutrición y Bromatología, a doña María del Carmen Yebra Biurrun.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 10 de marzo de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de abril) para la provisión de la plaza de Profesora titular de Universidad, del área de conocimiento de «Química Analítica», del Departamento de Química Analítica, Nutrición y Bromatología, de la Universidad de Santiago de Compostela, a favor de doña María del Carmen Yebra Biurrun, y teniendo en cuenta que la interesada cumple los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectotado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña María del Carmen Yebra Biurrun Profesora titular de Universidad, del área de conocimiento de «Química Analítica», del Departamento de Química Analítica, Nutrición y Bromatología, de la Universidad de Santiago de Compostela.

Santiago de Compostela, 9 de febrero de 1998.—El Rector, Francisco Darío Villanueva Prieto.

5425 *RESOLUCIÓN de 9 de febrero de 1998, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se nombra Catedrático de Universidad, del área de conocimiento de «Química Física», del Departamento de Química Física, a don José Ramón Leis Fidalgo.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad

de 17 de marzo de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de abril) para la provisión de la plaza de Catedrático de Universidad, del área de conocimiento de «Química Física», del Departamento de Química Física, de la Universidad de Santiago de Compostela, a favor de don José Ramón Leis Fidalgo, y teniendo en cuenta que el interesado cumple los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectotado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don José Ramón Leis Fidalgo Catedrático de Universidad, del área de conocimiento de «Química Física», del Departamento de Química Física, de la Universidad de Santiago de Compostela.

Santiago de Compostela, 9 de febrero de 1998.—El Rector, Francisco Darío Villanueva Prieto.

5426 *RESOLUCIÓN de 9 de febrero de 1998, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se nombra Catedrático de Universidad, del área de conocimiento de «Prehistoria», del Departamento de Historia I, a don José Manuel Vázquez Varela.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 17 de marzo de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de abril) para la provisión de la plaza de Catedrático de Universidad, del área de conocimiento de «Prehistoria», del Departamento de Historia I, de la Universidad de Santiago de Compostela, a favor de don José Manuel Vázquez Varela, y teniendo en cuenta que el interesado cumple los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectotado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don José Manuel Vázquez Varela Catedrático de Universidad, del área de conocimiento de «Prehistoria», del Departamento de Historia I, de la Universidad de Santiago de Compostela.

Santiago de Compostela, 9 de febrero de 1998.—El Rector, Francisco Darío Villanueva Prieto.

5427 *RESOLUCIÓN de 10 de febrero de 1998, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se nombra Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Literatura Española», del Departamento de Filología Española, Teoría de la Literatura y Lingüística General, a don Antonio Azaustre Galiana.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 9 de enero de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de febrero) para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Literatura Española», del Departamento de Filología Española, Teoría de la Literatura y Lingüística General, de la Universidad de Santiago de Compostela, a favor de don Antonio Azaustre Galiana, y teniendo en cuenta que el interesado cumple los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectotado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Antonio Azaustre Galiana Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Literatura Española», del Departamento de Filología Española, Teoría de la Literatura y Lingüística General, de la Universidad de Santiago de Compostela.

Santiago de Compostela, 10 de febrero de 1998.—El Rector, Francisco Darío Villanueva Prieto.